



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2017

**Ing. GINA PAOLA MARTÍNEZ PUCHE
JEFE EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN**

**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ
2.017**

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474
DE 2011**



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Gina Paola Martínez Puche	Período Evaluado: 01 de Septiembre al 30 de Diciembre de 2017
		Fecha de elaboración: 15 de enero de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y al Decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno –MECI-, el Instituto Universitario de la Paz a continuación presenta informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos del Modelo Estándar de Control Interno “MECI” – Módulo de Control de Planeación y Gestión, Módulo de Evaluación y Seguimiento- y en su Eje Transversal Información y Comunicación.

Para la elaboración del presente informe se retoma el resultado de la evaluación por parte de Función Pública en el Decreto 943 de 2014 al MECI, el resultado de las auditorías internas a cargo de la Oficina de Evaluación y Control de Gestión, señalando las principales acciones de mejoramiento que se han comprometido y su estado de implementación a la fecha de corte de este informe.

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

AVANCES

1.1. COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

El Instituto Universitario de la Paz trabaja el desarrollo del talento humano de manera articulada con los demás procesos, lo que ha permitido ejecutar los programas de capacitación, bienestar y estímulos y seguridad y salud en el trabajo, acorde con las necesidades de los funcionarios académicos y administrativos.

Es de resaltar las actividades que se vienen realizando, algunas desarrolladas fueron:

- La Institución cuenta con un código de Ética que formula los principios, valores y políticas adoptados al interior con miras a fortalecer el comportamiento ético organizacional. La versión vigente se encuentra en proceso de actualización. Los valores institucionales se difundieron a toda la comunidad académica a través de campañas con publicación de mensajes y actividades en este período.
- La oficina de Gestión Humana en la gestión en la materia de su competencia: continuo con los trabajos de nómina, evaluación del desempeño, programas de inducción y reinducción, seguridad y salud en el trabajo, capacitaciones, y en general todos los temas de sus líneas de acción frente a la vinculación, permanencia y desvinculación de los trabajadores.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

- El Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, inauguró del Centro de acondicionamiento Body Fitness UNIPAZ y la cancha de voley arena; el acto se realizó el 1 de septiembre de la presente vigencia.
- De igual forma, se realizaron actividades que permitieron a la comunidad institucional participar activamente: partido de exhibición de voleibol arena, partido de selección de voleibol Estudiantes Vs. Docentes, sesiones de yoga y juegos deportivos en la plazoleta central a través de Recrearte.
- La Escuela de Ciencias de UNIPAZ, con el objetivo de atender a Docentes y Estudiantes que requerían información, solicitudes, presentación de excusas, radicar correspondencia, entre otros, hicieron presencia en cada una de las sedes nocturnas donde recibieron a los programas de Administración de Negocios Internacionales, Comunicación Social, Química, Trabajo Social, Licenciatura en Artes e Ingeniería Informática.
- El Programa académico de fomento institucional de proyecto de grado – UNIPAZ, GRADUARTE, nació como una iniciativa, necesaria para atender una problemática académica recurrente entre los estudiantes de los distintos programas académicos de la institución, relacionada con el diseño, la presentación y sustentación del proyecto de grado, que le permitirá validar su formación académica y obtener el título como profesional. El objetivo general de esta importante estrategia es brindarle a los estudiantes de último semestre, un constante apoyo y acompañamiento académico integral, articulado para que pueda retomar, plantear, presentar y sustentar su respectivo proyecto de grado, toda vez que de cumplirse un tiempo superior a un año sin presentarlo, después de haber finalizado materias, tendrá que realizar nuevamente proceso de inscripción académica al programa, homologar materias y volver a empezar estudios de carrera.
- Este año UNIPAZ, como miembro organizador de la semana por la Paz - 30 años "Muchos pasos por la paz y la reconciliación", compartió la programación de las actividades que se realizaron del 1 al 8 de septiembre, la cual estuvo enmarcada en dos aspectos principales, en un primer momento es el comienzo de la construcción de paz después de los acuerdos con las FARC suscritos el pasado 24 de noviembre de 2016 y en un segundo momento, la visita del Papa Francisco a Colombia.
- La Semana por la Paz contribuirá a crear a una visión de paz como ejercicio de derechos étnicos, sociales y laborales, incluidos los derechos y oportunidades para la mujer colombiana. Se fortalecerá la constitución de las escuelas, colegios y universidades como territorios de paz y la más amplia participación de los jóvenes, niños y niñas, en la cultura de convivencia.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

- En el marco del convenio celebrado entre UNIPAZ y COPNIA, se facilitó el proceso de pre registro para adelantar el trámite de la tarjeta profesional para Ingenieros y/o Tecnólogos de áreas afines a la Ingeniería.
- El Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, en el marco del convenio suscrito con el Ministerio de Educación Nacional relacionado con "Estrategias de orientación socio ocupacional que promuevan la permanencia en educación superior", realizó el "Primer encuentro de familias", con los padres de los estudiantes de primer semestre, con el propósito de generar lazos que permitan construir la red familiar, aportando el fortalecimiento del proceso formativo de nuestros estudiantes.
- El viernes 29 de septiembre, se realizó la III ceremonia pública de grados en el auditorio principal de Hoteles San Silvestre, 52 nuevos profesionales y 8 Tecnólogos, recibieron su título de Pregrado.
- Mediante un acto simbólico, se realizó la "Conmemoración de los 30 años" de trayectoria institucional de UNIPAZ, en este importante espacio participaron Directivos, Administrativos, Delegados Institucionales, Docentes, Estudiantes y Personal de servicios generales. Durante el acto, se hizo un recorrido histórico del crecimiento y posicionamiento de la institución a lo largo de sus 30 años, se resaltó la puesta en práctica de los 7 valores que hacen parte del direccionamiento estratégico, así como también, se hizo entrega de reconocimientos en tres categorías: Ex Rectores, Miembros del Consejo Directivo y personal administrativo y docentes con más de 15 años al servicio de UNIPAZ, de igual forma, se hizo entrega de un reconocimiento especial al señor Rector, por la invaluable gestión realizada durante sus 5 años de gestión, liderando la institución. Se resaltó que a través del trabajo en equipo y la práctica de los valores institucionales, se ha logrado la construcción de ciudadanía y paz en el territorio a través de la educación superior.
- En el marco de la jornada de emprendimiento - proyección internacional y los 30 años de UNIPAZ, se llevó a cabo el "5th languages skills contest: Ruta del estudiante", el cual contó con la conferencia central "Experiencias de movilidad", liderada por el Dr. Jorge Zuluaga quien se desempeña como Cónsul honorario de Brasil y estará acompañado por Docentes que hacen parte del equipo de lenguas extranjeras. En este mismo espacio, se realizó el primer concurso de Spelling Bee y se entregó la premiación a la mejor bandera, elaborada en papel reciclaje.
- En la sala de juntas del edificio administrativo, se hizo entrega de insumos médicos a Bienestar Universitario, de modo que a través de la Unidad de Atención en salud, se continúe brindando atención primaria a los miembros de la comunidad universitaria. Dentro de los insumos se encuentran medicamentos que servirán



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

para brindar asistencia en enfermedades primarias: malestar general, cólicos, dolor de cabeza, resfriado común, así como también, elementos necesarios para la toma de signos vitales, tales como el fonendoscopio y el tensiómetro.

- En el marco de la celebración de los 30 años de vida institucional de UNIPAZ, se realizó la III Jornada de emprendimiento y proyección Internacional denominada "Educando, Innovando y Construyendo Paz", en el Centro Comercial San Silvestre, los días 17 y 18 de octubre. A través de la instalación de stands en cada uno de los pisos, las escuelas, dependencias y delegaciones institucionales, dieron a conocer sus potencialidades al servicio del proceso de formación.
- De igual forma, se realizó la "Mesa intersectorial educación, sostenibilidad y paz", en la que participaron diferentes personalidades locales, nacionales e internacionales, rectores de educación media, docentes y estudiantes de nuestra institución.
- En el marco de la jornada universitaria que se realizó del 17 al 20 de octubre, se programó la Celebración del Día de la Fraternidad, el 20 de octubre del año en curso, motivo por el cual los estudiantes, docentes, graduados y personal administrativo presentaron el carnet institucional como estrategia del sentido de pertenencia.
- En la plazoleta del Centro Comercial San Silvestre, UNIPAZ en el marco del convenio suscrito con la Gobernación de Santander orientado en el desarrollo de un modelo de educación ambiental, regaló a Barrancabermeja la puesta en escena "Santander biodiverso" con el fin de promover la sensibilización ciudadana en lo que respecta a la conservación de la Biodiversidad en Santander. La puesta en escena es un producto de creación artística y cultural, como resultado del trabajo en equipo de estudiantes, docentes y administrativos de UNIPAZ.
- La Escuela de Ciencias invitó a la comunidad educativa de UNIPAZ a las primeras Olimpiadas de Informática, que se llevaron a cabo el día 3 de noviembre a las 9:00 a.m en el auditorio principal del segundo piso de Biblioteca, en el cual participaron un total de 16 finalistas del "Concurso de Informática de los colegios INTECOBA", Ciudadela Educativa del Magdalena Medio, Institución Educativa El Castillo y el Instituto Técnico Superior de Comercio.
- El Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ, invitó de manera cordial al "Encuentro de Graduados" que se realizará el próximo sábado 2 de diciembre a las 9:00 a.m, en las instalaciones de la Biblioteca del Centro de Investigaciones Santa Lucía. En este espacio se hizo reconocimiento a Graduados destacados en cada uno de los programas académicos, así como también, un panel de "Experiencias significativas" a lo largo de los 30 años de vida institucional de UNIPAZ.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

- Del 4 al 15 de diciembre, se realizó la novena de navidad, como una estrategia que promueve la unidad, los valores institucionales y el trabajo en equipo en las diferentes dependencias que hacen parte de nuestra institución. Unidos como familia frente al pesebre y el árbol de navidad, se dio un encuentro de paz y reconciliación, que permitió elevar oraciones y buenos deseos al todopoderoso. El equipo conformado por las dependencias Rectoría, Vicerrectoría, Secretaría General y Convenios, fueron los encargados de aperturar la novena de navidad, tradición que se practica en UNIPAZ, desde hace 7 años consecutivos. Para el año 2017, la novena de navidad se encontró representada en cada uno de los valores institucionales. En cada uno de los días se resaltó el lema "Es navidad, dejemos la guerra, abracemos la paz".
- En las instalaciones del Hotel San Silvestre, se realizó la última ceremonia de grados del año 2017 correspondiente al mes de diciembre, donde 70 nuevos profesionales y 13 Tecnólogos, recibieron su título de manos de los miembros del Consejo Académico de UNIPAZ.

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad SIGAC cuenta con un modelo de operación donde refleja cuatro macroprocesos: **Estratégico**: Constituido por el proceso de Gestión Estratégica Institucional, **Misional**: conformado por el proceso de Gestión de Formación, **De Apoyo**: constituido por nueve procesos Gestión Humana, Registro y Control Académico, Bienestar Universitario, Apoyo a la Formación, Gestión Financiera, Gestión de TIC, Gestión Jurídica y de Contratación, Gestión de Recursos Físicos y de **Seguimiento y Evaluación** con el proceso de Gestión de Aseguramiento de la Calidad.

En el primer piso del edificio administrativo, la Directora de ICONTEC regional Santander Ing. Gloria Sarmiento, realizó la entrega de certificados de las normas ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009 al Ing. Oscar Orlando Porras Atencia, Rector de UNIPAZ. Lo anterior, como resultado de la auditoria de renovación realizada del 17 al 19 de julio del año en curso, por parte de ICONTEC como ente certificador. La renovación y seguimiento de dichas certificaciones implica trazabilidad, mantenernos actualizados y vigentes en la normatividad de calidad, brindando un mejor servicio como entidad pública y el desarrollo de una gestión sistemática y transparente.

La certificación constituye un elemento diferenciador en el mercado ya que mejora la imagen de los servicios ofrecidos, favorecen su desarrollo y afianzan su posición, permitiendo que UNIPAZ acceda a diferentes oportunidades gracias a la confianza que ésta genera ante los clientes.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Como mecanismo para el seguimiento y control del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad - SIGAC, se ha establecido como pilar fundamental, la revisión documental por parte de la Coordinación de Calidad con el ánimo de visionar el estado en que se encuentra la documentación del sistema. La revisión documental es también un instrumento base para la rendición de avances, ya que a través del seguimiento y establecimiento de acciones de mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad SIGAC da validación a las actividades ejecutadas. A su vez es necesario contar con cierta información previa la cual permitirá realizar análisis sobre la eficiencia, eficacia y efectividad del sistema y tomar decisiones pertinentes para la mejora.

La Institución en lo largo del año, trabajó en la revisión y fortalecimiento de sus procesos, procedimientos, formatos y controles, para lograr el cumplimiento de la gestión institucional y el mejoramiento continuo como premisa fundamental para el alcance de la excelencia.

La Oficina de Evaluación y Control de Gestión realizó el seguimiento de las acciones plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017, con corte a 30 de abril, 30 de agosto y 30 de diciembre con el fin de monitorear y elaborar las recomendaciones para el cumplimiento y continuidad al proceso de mejoramiento continuo frente a los riesgos identificados.

En cuanto al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional" se encuentra en disposición de la comunidad académica y de la ciudadanía en general en la página web Institucional un espacio para divulgar la información pública.

Se dio particular espacio a los indicadores como instrumento clave en la gestión, para la medición de sus resultados; y con una mirada integral de la Institución, desde su direccionamiento estratégico.

En el período septiembre de 2017 – diciembre de 2017, la Oficina de Evaluación y Control de Gestión, presentó los siguientes informes de Ley:

- Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno (cuatrimestre de 2017)
- Informe Austeridad del Gasto (tercer y cuarto trimestres 2017)
- Encuesta FURAG II
- Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones semestre B 2017.
- Seguimientos a Plan de Acción, Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, planes de mejoramiento, entre otros.



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

1.3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Dentro del manejo de los riesgos, en la presente vigencia, se han venido realizando los seguimientos por procesos identificados dentro del SIGAC, al igual que se actualizaron los mapas de riesgos. No obstante, este tema, lo mismo que el de indicadores, es materia de trabajo en la fase de implementación y documentación, conviene la mejora de las herramientas de registro y control, para mayor funcionalidad en el seguimiento por parte de las áreas y que los resultados aporten mayor efectividad a la gestión institucional. Es necesario el fortalecimiento de controles, para evitar la materialización de riesgos.

DIFICULTADES

- Se cuenta con indicadores, que los distintos procesos diligencian según la periodicidad establecida en la formulación de los mismos. No obstante, en los seguimientos, se ha recomendado atención para una mejora en su estructuración, dado que es importante su fortalecimiento como instrumentos de efectivo soporte en la autoevaluación, evaluación, y toma de decisiones.
- De acuerdo a la transición de la norma ISO 9001:2015, se debe actualizar los mapas de riesgos por procesos, para el correspondiente seguimiento y determinación de la efectividad de los controles establecidos.

2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AVANCES

2.1. COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El Rector del Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ Ing. Oscar Orlando Porras Atencia y demás miembros del Consejo Directivo y Académico, se complacen en compartir que el Ministerio de Educación Nacional, otorgó mediante la resolución 27736, Acreditación de Alta Calidad al Programa académico de Licenciatura en Artes, siendo el único en el Departamento de Santander.

La gestión institucional se desarrolla con base en la planeación de la Institución para la presente vigencia, en línea con sus objetivos estratégicos, su participación activa en el Plan de Desarrollo y el compromiso institucional frente a los nuevos retos. Esta línea de acción, refleja incremento significativo, e intensificación del quehacer institucional – programas fortalecidos para el cumplimiento misional, nuevos compromisos y variedad de tareas que integran aspectos claves en el ideal de un servicio público de calidad.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

La Oficina de Planeación es un eje estratégico para el cambio, la modernización y el logro de la visión Institucional, al constituirse en el pilar fundamental de la calidad y en la toma de decisiones de la gestión de la Universidad. Para el cumplimiento del Plan de Acción en un total de ejecución del 95.2%, se integraron los porcentajes finales por componentes como ejes estratégicos de la Institución así:

1. Componente Proceso de Formación: 96%
2. Componente Proceso Bienestar Universitario: 92%
3. Componente Proceso Administrativo: 95%
4. Componente Infraestructura Física y Dotación Institucional: 98%

EL Instituto Universitario de la Paz- UNIPAZ continua aplicando en su quehacer, los distintos medios implementados, para la autoevaluación de la gestión institucional. Uno de los seguimientos permanentes, se da desde la revisión de avances, en los Consejos Académicos y Directivo.

2.2. COMPONENTE DE AUDITORIA INTERNA

Se realizaron de forma normal las auditorías internas, de acuerdo a lo proyectado en el Programa de Auditorías para la vigencia 2017, previa aprobación por parte del Comité CGAC, mediante el respectivo acto administrativo y acta de reunión de trabajo; como resultado los auditores entregaron los informes de auditorías internas para continuar con la suscripción por parte de cada responsable de proceso de los planes de mejoramiento de acuerdo a los hallazgos evidenciados y que requieren acciones de mejora.

En cada proceso auditor se realizó la identificación y análisis de la información obtenida, presentando los informes correspondientes con las conclusiones, hallazgos, en los reportes de las auditorías se exponen los resultados de los ejercicios de seguimiento, las observaciones, sugerencias y recomendaciones, generadas en aspectos en los que se evidencie debilidad, y necesidad de ajustes y/o mejoras. Igualmente, se mencionan factores exitosos que representan fortalezas para logros, buen avance de la gestión y progreso institucional.

En conclusión se ejecutaron las auditorias, y seguimientos a la gestión, por parte de la Oficina de Evaluación y Control de la Gestión, conforme al cronograma establecido para la vigencia 2017, el cual incluye los reportes a Entes Externos, y en general informes de Ley.

2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

La Oficina de Evaluación y Control de Gestión acompaña a los procesos y/o dependencias en la formulación de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas realizadas conforme al cronograma establecido en el programa de Auditorías vigencia 2017 y da por terminada las acciones correctivas de la vigencia 2016.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

DIFICULTADES

- No se presentaron dificultades en este período evaluado.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

AVANCES

Un factor administrativo de importante soporte en el quehacer de la Institución, son sus "Comunicaciones", a través del cual se mantiene informado y actualizado, tanto a funcionarios, estudiantes, docentes como a la ciudadanía en general, sobre la gestión institucional, y aspectos de interés relacionados con lo académico. El medio de comunicación más importante con que se cuenta, es la Página Web actualizada durante la vigencia.

Se cuenta con Ventanilla Única donde se realiza la recepción de toda la información, para posteriormente ser enviada al respectivo destinatario. En lo que respecta a todas las PQRSF presentadas, además existe un contacto o línea de atención al usuario, adicional a la página web donde se permite la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones, buzones de sugerencia, encuestas a los usuarios, entre otros.

Seguimiento y participación en los diferentes comités y/o reuniones institucionales en donde se orientaron lo pertinente para garantizar una acertada toma de decisiones, entre los cuales se encuentran: * Comité de Gestión y Aseguramiento de la Calidad CGAC, Comité de Contratación, Comité de Archivo, Comité de Sostenibilidad Contable

Elaboración de los Arqueos y cierres finales de cajas menores y fondos especiales.

Adicional al ejercicio permanente, a través de los distintos medios de difusión con que se cuenta, y en el marco de la Política Institucional, establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2021, existe el compromiso de brindar una completa y oportuna rendición de cuentas a la comunidad, mediante la cual se logra el valor de la confianza, la divulgación de la gestión y la participación comunitaria, al permitir a la comunidad control sobre el avance de metas del Plan de Desarrollo y el modelo de gestión y aplicación de recursos a los programas que le son de interés a las partes interesadas. De acuerdo a lo anterior para la vigencia 2017 se realizaron las rendiciones de cuenta a estudiantes (febrero y agosto de 2017), docentes (marzo y agosto de 2017), Consejo Directivo (febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre de 2017), Asamblea Departamental (Octubre) publicadas en página web de la institución.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO Y DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN

De acuerdo al indicador de madurez obtenido del 87.69%, el Modelo Estándar de Control Interno MECI en el Instituto Universitario de la Paz se encuentra en un nivel Satisfactorio, cuya interpretación es la siguiente: La institución cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos.

RECOMENDACIONES

- Continuar realizando actividades que permitan reforzar los principios y valores de la Institución en su cultura organizacional, teniendo en cuenta políticas gubernamentales como la Transparencia y Anticorrupción – Ley 1474 de 2011
- Dentro de las acciones a implementar y conforme a lo dispuesto por Función Pública, avanzar en la aplicación de lineamientos como el SIGEP (Sistema de Información y Gestión del Empleo Público) en conjunto con la Oficina de Gestión Humana revisando y documentándose a partir de esta vigencia en lo referente al Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar e Incentivos, Ley de Cuotas y Plan Anual de Vacantes al igual que el Código de Integridad: valores del servidor público, actualización de datos de servidores públicos (panta de personal), actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI. Igualmente las directrices de la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MiPG Decreto 1499 de 2017 Decreto 648 de 2017 en donde se realizaron ajustes a los roles de las oficinas de control interno e instrumentos nuevos que serán necesarios adoptar e implementar.
- En cumplimiento, la oficina apoyó la revisión del Código de Ética y el Código de Buen Gobierno, quedando para ser presentados ante Comité CGAC, concepto jurídico y Consejo Académico para aprobación ya que son documentos que deben actualizarse y que tienen fecha de Sept 03 de 2010 según Resolución REC 452-10 y 29 de noviembre de 2013 respectivamente.
- Gestionar estrategias que promuevan la aplicación de disposiciones internas, en todo lo relacionado con la gestión documental de cada uno de los procesos.
- Conviene al interior de cada proceso, ampliar las posibilidades de atención al tema de riesgos, con la decidida intervención de los responsables de procesos, se puedan



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

mitigar con una adecuada identificación y control individual y de grupo. Los mapas fueron revisados y ajustados en los distintos procesos, pero todavía se presentan dificultades en la distinción entre riesgo y sus causas.

- Seguir fortaleciendo la cultura de autocontrol, autogestión y autoevaluación en la comunidad académica y administrativa lo que permitirá que desde cada área se fortalezcan medidas que propendan por el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno.

Elaborado por	Ing. Gina Paola Martínez Puche	Jefe Oficina de Evaluación y Control de Gestión
---------------	--------------------------------	---



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s